

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Num. 4.173

Oficinas: calle de Vitoria, num. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 31 de Octubre de 1904.

### A. HURTADO, CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA, Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor. 40, ESPOLÓN, 40.



### Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

### Dr. H. Casado

DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de once á una. Gratuita para pobres de una á dos. San Juan, 48 y 50, principal, izquierda.

### Clases de inglés

Desde primero de Noviembre empezarán dos clases, una para niños, de cinco y cuarto á seis y cuarto, al precio de diez pesetas al mes, y otra para caballeros, de seis y cuarto á siete y cuarto, precio de diez pesetas al mes. El último día para inscribirse en estas clases será el 31 del actual. Clases de prueba gratis.

P. Labouchere-Hillyer

(LA VENANCIA, CALLE DE VITORIA, 24)

CONFETERÍA, REPOSTERÍA  
Y ULTRAMARINOS FINOS  
DE LA

### Viuda de Miguel Alvarez

En esta acreditada casa se confeccionan, como de costumbre, los exquisitos panecillos y buñuelos de sardina, así como los sabrosos buñuelos de viento rellenos y rusos, calientes á todas las horas del día.

THE GENERAL ACCIDENT  
ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía inglesa de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.

Subdirección y Agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, Avellanos, 9, pral.

### Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.

Almirante Bonifaz, 13, pral.

### GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

### R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE Á UNA

Lain-Calvo, 18, pral.

### Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 30.

Apenas anunció el jefe del Gobierno, en la sesión de ayer, su resolución de que el Congreso prorrogara sus sesiones hasta votar el suplicatorio de Lerroux, la mayoría prorrumpió en aplausos, demostrando con ellos el deseo de que se pusiera término á debate tan enojoso como largo.

A partir de aquel momento puede decirse que empezó la sesión permanente, que sigue, y que no es posible apreciar cuándo habrá de terminar.

Ocurrió, al hacerse la propuesta de la prórroga indefinida de la sesión, uno de esos escándalos de que no hay ejemplo en nuestro Parlamento.

Por fortuna, los diputados no se fueron á las manos. Grandes fueron los esfuerzos empleados por los secretarios de las Cámaras y los ugières. Una frase violenta y un adjetivo fuerte lanzado sin intención de ofensa por el diputado de la mayoría señor Navarro Ramírez, fué la señal de guerra. Oír la palabra «cobardes» y abandonar el asiento el señor Azcárate, fué todo uno. El ilustre diputado de la minoría republicana iba derecho hacia el señor Navarro con propósito de castigar violentamente el calificativo. Detrás del señor Azcárate salieron de los bancos las minorías. El hemiciclo se llenó de diputados, y el griterío era ensordecedor, los apóstrofes

indignos de la respetabilidad del Parlamento, el presidente de la Cámara, que lo era el señor marqués de Figueroa, fatigado, jadeante, se esforzaba inutilmente en restablecer el orden.

Nadie le escuchaba. Su autoridad era por todos desatendida. El señor Gasquet (D. Rafael) de pie sobre el banco azul, increpaba á la mayoría. El marqués de la Vega de Armijo culpaba de todo al jefe del Gobierno. El señor Villanueva aconsejaba al presidente mayor energía, las tribunas tomaban parte con sus gritos y sus aplausos en el escándalo, y sin que el tumulto se apaciguara, las tribunas se despejaron y comenzó la sesión secreta.

Quedó en ella á salvo el honor de los diputados, pero no pudo salvarse la seriedad y el buen nombre del Parlamento. Los más partidarios del régimen eran los primeros en declarar que jornadas como las de anoche son tristes por sus consecuencias.

La sesión permanente, terminada la secreta, no ha ofrecido incidentes notables. Se han distribuido los turnos mayorías y minorías. No es posible fijar el número de proposiciones incidentales apoyadas por las oposiciones. Algunas de ellas merecen citarse: la del señor Gil y Morte, que dió una interesante conferencia sobre lo perjudicial que resulta para la salud de los diputados el estar sometidos tantas horas á una atmósfera viciada. Y otra del señor Nougues, pidiendo que se suspenda mañana la sesión á fin de que los diputados puedan presenciar el sorteo de la lotería nacional.

A las cinco de la tarde siguen las oposiciones apoyando proposiciones incidentales.

El Congreso presenta el aspecto de un local en el que se hubiesen alojado fuerzas en campaña. El mobiliario, en el mayor desorden; el «buffet», convertido en verdadera cantina; olor de cocina en todas las dependencias; el cansancio y el insomnio retratado en todos los semblantes.

Los prohombres liberales y demócratas (senadores y diputados) acaban de reunirse y acordar el persistir en la misma conducta. A la proposición de la mayoría, dando por terminado el debate, otra de no ha lugar á deliberar; declarar el marqués de la Vega de Armijo, que igual conducta seguirán con los suplicatorios que quedan y los demás proyectos del Gobierno.

Grande incertidumbre reina acerca de la manera cómo habrá de terminar este conflicto con las minorías.

Los ministeriales creen que el señor Maura triunfará y seguirá al frente del Gobierno, pero no se aventuran á decir la manera de terminar aquél, ni en qué situación podrá continuar el señor Maura gozando de la confianza de la Corona.

Los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos han celebrado una extensa conferencia acerca del conflicto parlamentario, habiendo acordado declarar rotas las relaciones de cordialidad que guardan siempre las oposiciones con el Gobierno, pero han rechazado toda idea de ir al retraimiento.

En cambio, los ministeriales más conspicuos, aseguran que Maura cuenta con todos los medios para vencer cuantas dificultades se presenten.

En la sala de comisiones del Congreso se reunieron los exministros liberales y demócratas, acordando presentar una proposición del señor Silió y otra de no ha lugar, y seguir después con otras incidentales.

El marqués de la Vega de Armijo declaró que las dos minorías liberales agotarán todos los medios reglamentarios para combatir el suplicatorio para procesar á Lerroux y todos los demás y hacer lo propio con todos los proyectos del Gobierno; es decir, extender la obstrucción á cuanto sea obra del actual Gabinete.

MENCHETA.

### EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

#### Desde Roma

El período electoral.—Caracter de las elecciones.—Monárquicos y socialistas.—Lo que se piensa.—En el Septentrión y Mediodía.

En estos momentos se halla el pueblo italiano en pleno período electoral, agitado y revuelto por las pasiones políticas, acaso más hondas y más temibles en él que en ninguno otro, sin duda por los extremos á que le conduce su meridionalismo.

Aunque la convocatoria no se hizo hasta el día 18 del actual, los trabajos electorales tuvieron comienzo á mediados de Septiembre, y á consecuencia de esto, hoy puede hablarse de ellos bastante y hasta fantasear sin temor á grandes equivocaciones acerca de lo que será la próxima lucha.

Las elecciones tendrán un carácter marcadamente dinástico; la lucha, que promete ser encarnizada, y tal vez en algunos distritos sangrienta, á juzgar por la excitación que flota en la atmósfera de determinados círculos, se entablará entre monárquicos y socialistas, principalmente, pues el gobierno no ha de combatir ningún candidato de aquel matiz político, ni á los radicales que presenten un programa moderado.

A las candidaturas que el gobierno hará guerra sin cuartel serán las de aquellos jefes socialistas que organizaron las últimas huelgas: Bissolati, Ferri, Turati y Costa, y las de los ácratas que provocaron los desórdenes que estallaron con aquellos.

En la lista del gobierno figuran 300 candidatos salientes y unos cien nuevos.

El partido católico no tomará oficialmente parte en las elecciones, no presentará candidatos; pero los que en él militan sí concurrirán á ellas y votarán á los candidatos ministeriales, no obstante las declaraciones que en contrario ha hecho la prensa católica.

Los socialistas presentarán candidaturas múltiples, especialmente por lo se refiere á sus jefes, pues desean combatir en casi todas las circunscripciones, aun en aquellas en que no tengan probabilidades de triunfo, por ser su propósito medir sus fuerzas con las de sus adversarios con toda la amplitud que les sea posible.

Parece ser que los republicanos abrigan igual pensamiento; pero, á decir verdad, de éstos poco tienen que temer los candidatos monárquicos.

En los distritos en que se teme que la lucha adquiere caracteres de gravedad, y hasta que se traduce en hechos sangrientos, es en aquellos donde se desarrollaron las huelgas de Setiembre, pues si por un lado los socialistas se disponen á realizar un acto que no deje lugar á dudas respecto á las energías de que en ellos disponen, por otro, el partido de orden busca en ellos una venganza que al menos por ahora aplace y desmenude los triunfos socialistas y ácratas. En los distritos del Mediodía la lucha tendrá más bien un carácter económico que político, á causa de los recientes tratados de comercio, que tan grande perturbación han llevado á su vida comercial, y en todas sus circunscripciones los elementos regionales reñirán ruda batalla con los candidatos del Gobierno, y aun estos mismos entre sí se harán mucha guerra, por las distintas tendencias económicas que entre ellos están representadas.

Las próximas elecciones créese figuren entre las más importantes y reñidas que tiene registradas en sus anales la vida electoral de Italia.

ROSETTI.

Roma 27 de Octubre 1904.

### CONGRESO

He aquí los términos en que *El Imparcial* relata el tremendo escándalo promovido anteayer, á última hora, en la Cámara popular:

«Se inició al anunciar el señor Maura la prórroga indefinida de la sesión hasta que quedara votado el suplicatorio del señor Lerroux; siguió luego durante una hora, adhiriendo proporciones nunca vistas y tuvo por epílogo el espectáculo más indescriptible que se registra en la historia de nuestro Parlamento. Difícil será, para el que no haya presenciado aquella horrible confusión, formarse, por el relato, una idea aproximada de lo ocurrido.

Al pretender el marqués de Figueroa, víctima inmolada ayer por el Gobierno, que la Cámara acordase la prórroga propuesta por el presidente del Consejo, todas las minorías se levantaron con vehemencia é indignación en contra de lo que estimaban un atropello del reglamento.

El señor Burell hizo leer el artículo 101, que determina que no se prorroguen por más de dos horas las sesiones sin previo debate, sino cuando estén discutiéndose los presupuestos y las fuerzas militares, y aun esto en el caso de que vaya á expirar el plazo constitucional.

Al mismo tiempo, otros diputados pedían la lectura de distintos artículos y el presi-

dente dió la palabra al señor Urzaiz. Reclamó el señor Burell el derecho que le asiste para seguir hablando. El presidente le llamó tres veces al orden.

Protestó el señor Burell nuevamente porque se le retiraba la palabra sin cumplir el precepto que exige como condición previa la consulta á la Cámara.

El señor Menéndez Pallarés había retirado su proposición incidental, pero el Gobierno tenía interés en que se votase, por lo que el señor Alonso Martínez la hizo suya. Queríase sin duda anticipar con una votación el resultado efectivo de la lucha, como si ahora se tratase de número y no de razones y de elevados estímulos de prudencia.

El señor conde de Romanones presenta una proposición de no há lugar á deliberar que es de carácter preferente, según el reglamento.

Desconoció la presidencia, que insiste en que se vote la proposición apadrinada por los ministeriales.

Entonces el escándalo llega á límites inconcebibles y durante más de veinte minutos no hay quien se entienda. La agitación es indescriptible. El señor Burell insiste en hablar; el presidente no hace caso de nadie ni de nada.

Había llegado uno de esos tristes momentos en que los prestigios del régimen peligran y amenazan hundirse.

Sudoroso, jadeante, sin fuerzas ya para agitar la quinta ó sexta campanilla, pues se habían roto todas las demás, apareció el señor marqués de Figueroa en el alto sitio como un triste ejemplo de lo que puede llegar á ser tan alta magistratura cuando la emplea, poco menos que como un maniquí, un Gobierno temerario.

Trascurría el tiempo y el alboroto no cesaba. A intervalos se oía la voz desmayada del presidente que, con insistencia monótona, se obstinaba en atropellar el derecho del señor Burell, exclamando:

—Tiene la palabra el señor Urzaiz...

El señor Urzaiz permanecía en pie; pero el señor Burell protestaba y seguía hablando. La mayoría golpeaba en sus pupitres con manos y bastones, las minorías increpaban á la mayoría, las tribunas tomaban parte en el desorden y el señor Burell, agotada ya la voz, seguía gesticulando.

Como el presidente cambiaba á cada momento de campanillas, hubo que utilizar todas las de la casa.

De pronto, dominando el ensordecedor griterío, resonó rotunda, clara, la palabra «¡Cobardes!»

La había pronunciado el diputado de la mayoría señor Navarro Ramírez.

No se había extinguido aún el eco del insulto cuando se vió al ilustre, al respetable Azcárate, al prototipo del hombre parlamentario y austero, levantarse de su escaño y con la faz enrojecida por la indignación ganar rápidamente la distancia que hay entre los bancos de la minoría republicana y los de la mayoría, lanzándose con bríos juveniles á castigar por su propia mano el insulto.

Fué un momento de verdadera emoción. Detrás del señor Azcárate corrieron decididos el marqués de la Vega de Armijo, el conde de Romanones, la minoría republicana en masa y otros muchos diputados.

La confusión fué enorme. Viéronse bastones en alto y puños vigorosos dispuestos al ataque. Las increpaciones no cesaban. A un diputado, subido sobre el banco azul, lo sujetaban por los brazos dos ujieres y varios compañeros. Otro grupo asaltó el estrado presidencial. Quedó roto el Santo Cristo de plata que preside la solemne ceremonia del juramento. Vertiéronse los tinteros. El tumulto era horrible.

El marqués de la Vega de Armijo increpaba en la cabecera del banco azul al señor Maura. Hubo un instante en que se creyó que iban á venir á las manos.

De las tribunas salían también gritos, exclamaciones, protestas; dos guardias civiles hicieron desalojar la de exdiputados á los señores Morote y Urquís...

En los pasillos se disputaba también con ira y apasionamiento.

En los instantes en que se cerraban las puertas que dan acceso al salón de sesiones ilegaba el piquete de la Guardia civil que presta servicio en la Cámara á disposición del presidente.

Decían unos que el piquete había sido requerido para expulsar del salón al diputado Sr. Burell. Otros que se le había avisado para reprimir el tumulto del salón de sesiones.

Algunas personas que estaban en la tribuna diplomática abandonaron ésta.

El presidente, requerido al efecto por las minorías, suspende la sesión pública, y acuerda que el Congreso se reúna en sesión secreta para tratar de los acontecimientos que quedan apuntados.

### Renta de alcoholes

#### Una circular

La dirección general de Aduanas ha dirigido una circular á las administraciones de Hacienda, autorizando el funcionamiento de todas las fábricas de alcoholes y aguardientes neutros de vino y de aguardientes compuestos y licores que hayan presentado las declaraciones de existencias y aparatos.

En la circular se dice que los industriales han de indicar si las fábricas han de quedar sometidas al régimen de intervención ó inspección, sujetándose al primero los establecimientos situados en las localidades en que residan los inspectores liquidadores, ó los que por su importancia lo requieran, y al segundo todos los demás.

Los fabricantes que tuviesen existencias anteriores al 1.º del actual están obligados á satisfacer la cuota especial de consumo al tiempo de ponerlas en circulación.

A aquellos fabricantes que hubieran declarado el paro de su industria se les precintarán los aparatos, aforándoles las existencias.

Los fabricantes que ejercieran la industria antes de la publicación de la vigente ley incurrirán en responsabilidad si no manifiestan su propósito de cesar ó continuar.

Los industriales que se dedican á la destilación de orujo, sólo podrán verificarlo cumpliendo las condiciones del capítulo cuarto del reglamento, pero no podrán destilar vinos.

Se autoriza la destilación de piquetas en régimen de alcohol de vino, siempre que sean líquidos potables.

Los aguardientes compuestos y licores que estén en poder de los fabricantes antes de 1.º de Octubre, se precintarán al liquidar la cuota de consumos si se destinan al mercado interior, no estando sujetos á estos registros los que se exporten y los que hubieran declarado los almacenistas al por mayor.

Los destiladores que no quieran continuar su industria y tengan existencias, pueden darse de alta como almacenistas, pero precintarán los aparatos y satisfarán los impuestos correspondientes.

### Crónicas provinciales

#### Aranda de Duero

Hoy ha empezado la venta del vino nuevo para el consumo.

Las clases resultan superiores, y se cree que el precio ha de bajar, por ser mayores las existencias que han resultado del aforo de lo que el pueblo puede consumir, y para la extracción no es precio el señalado de 23 reales, por ser mucho más barato en otros pueblos.

El tiempo es de calor, impropio de la estación, pues son ya muy necesarias las aguas para poder sembrar, operación que se ha hecho en muy corta escala y muy mal, y los labradores se lamentan ya mucho, por lo mal que el año último resultó la siembra tardía.

Para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la deficiación dogmática de la Inmaculada Concepción y respondiendo á la piadosa invitación de nuestro excelentísimo prelado, han acordado los sacerdotes de esta villa y su arciprestazo celebrar una solemne peregrinación á su Excelsa Patrona la Santísima Virgen de las Viñas el día 6 del próximo Noviembre, con los siguientes cultos:

A las nueve y media: llegada y recepción en la explanada de la ermita de las parroquias del arciprestazgo.

A las diez solemne misa cantada por nuestro coro de voces en la misma explanada, con sermón que predicará el R. P. Damian Janáriz, misionero del Inmaculado Corazón de María, y á continuación se hará la gran diosa procesión con la venerada Imagen de Nuestra Señora, acompañando las parroquias con sus insignias, autoridades y cofradías, terminando con plática de despedida.

En los días 30 y 31 del corriente se celebrarán en la villa de Vadocondes, las renombradas fiestas de San Cosme y San Damián, con arreglo al siguiente programa:

Día 30.—Por la mañana, dianas y pasacalles por las calzadas del país.

Misa y sermón en la ermita de los Santos Cosme y Damián, por el párroco de la villa y un Padre Pasionista de Pefaranda de Duero.

Por la tarde, a las tres, se correrán tres hermosos novillos de la ganadería de Canicosa. Uno de ellos será torreado, banderilleado y muerto a estoque por Ramón Marsal (a) Ramón; los otros dos serán torreados en competencia con otros aficionados, en los que se ejecutarán todas cuantas suertes son conocidas en el arte del toreo.

En el novillo que mejor se preste, se ejecutará la suerte de Don Tancredo.

Día 31.—Misa. Baile público como el día anterior. No es aventurado asegurar que acudirán centenares de personas de los seis u ocho pueblos limítrofes, dado el espectáculo que se prepara y lo agradable del tiempo.

El corresponsal.

29 Octubre 1904.

POR TELÉFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 31.—(11 mañana).

Congreso

Sesión permanente

Después de cerrada nuestra Carta de ayer, el señor Silió apoyó su proposición incidental, y acto seguido presentó una de «no ha lugar á deliberar» el señor conde de Romanones.

La apoyó el señor Puigcerver y dijo que se consumirían los turnos reglamentarios para la toma en consideración.

El señor Sánchez Guerra manifestó que lo reglamentario era votar la toma en consideración y discutirla después en la forma que determina el mismo reglamento.

Añadió que las proposiciones de «no ha lugar á deliberar» revisten el mismo carácter que las incidentales, según el reglamento de la Cámara expresa en su artículo 159.

El señor García Prieto pide la lectura de los artículos 131 y 159, y fundado en ellos sostiene que se vote la toma en consideración de la proposición del señor Silió, y luego se discuta la de «no ha lugar á deliberar».

El señor Sánchez Guerra dice que está conforme en que lo reglamentario es tomar en consideración la proposición del señor Silió, y luego la del señor conde de Romanones.

El presidente propone como fórmula de transacción que los jefes de las minorías expliquen el voto sobre la proposición de «no ha lugar á deliberar».

(Las oposiciones protestan.)

El presidente, al fin, concede los tres turnos para discutir dicha proposición.

Consume el primero, en pró, el señor Puigcerver, diciendo que la proposición del señor Silió es una violación del reglamento.

Acusa al Gobierno de haber provocado el conflicto, haciendo imposible la vida del Parlamento al hacer cuestión de Gabinete los suplicatorios.

El señor Maura.—Creo que debíamos marchar todos de acuerdo, y reconocer la sin razón de esta serie de proposiciones incidentales. No debe haber violencias por parte de nadie.

Contestando al señor Puigcerver, dice que él no se opone ni se ha opuesto nunca á llegar á una concordia, porque estas concordias son la vida. «Pero—añade—no recordais acaso las frases altisonantes con que habéis dicho que con nosotros no podía haber fórmula de concordia ni soluciones? ¿De qué os quejáis?»

Los suplicatorios de Julio se denegaron, no por estar exentos de falta, sino para facilitar la concordia, que tal como os habéis colocado será imposible.

Los republicanos.—¡No!

El señor Maura.—Sí, porque consideráis como un ultraje todo aquello que no se os concede.

(Protestas de las minorías.)

Alude al conde de Romanones, y éste pide la palabra.

El señor Maura.—Yo os pido que seáis justos y no llaméis agravios á discusiones y á divergencias.

(Los señores Lerroux y Junoy protestan.)

derecho y por la Justicia, pues de lo contrario se asentaría aquí la anarquía y se disolvería el Parlamento. (Aplausos de los ministeriales.)

Rectifica el señor Puigcerver. El señor Maura.—Yo no puedo obligar á que queden denegados los suplicatorios. (El señor Lerroux protesta.)

El señor Maura.—Esas palabras están poco conformes con la cortesía, que obliga á escuchar y callar.

(Gritos de protesta de la minoría republicana y aplausos de la mayoría.)

El señor Maura.—Tenemos nuestros derechos, claro está, pero también el Rey tiene el derecho de disolver las Cortes, y entonces habríamos liquidado.

El Parlamento tiene igualmente sus atribuciones, pero si las aplicáramos á capricho sería imposible gobernar, y la norma debe ser un régimen de prudencia.

Las minorías.—¡Eso! ¡Eso!

El señor Maura.—¿Por qué no la tienen sus señorías?

El señor marqués de la Vega de Armijo.—La mayoría debe ser más prudente que las minorías.

(Son las ocho y media de la noche. La Cámara está animadísima. Las tribunas llenas.)

El señor Maura.—Usando de vuestro derecho, presentáis proposiciones incidentales que solo sirven de pretexto para hablar de asuntos heterogéneos, sin llegar á nada beneficioso; luego los imprudentes sois vosotros.

(Aplausos en la mayoría.)

El señor Azcárate rebate todos los argumentos expuestos por el jefe del Gobierno, y dice que si por el solo hecho de publicar un artículo se procesa á un diputado, cualquier enemigo puede insertar, sin consentimiento del autor, no una, sino varias veces, los artículos para procesar á los representantes del país.

El señor García Prieto consume el tercer turno.

El señor Allende Salazar le contesta. Se somete á votación nominal la proposición del señor Silió.

(La minoría republicana abandona los escaños.)

Es aprobada por 79 votos contra cinco. El señor Lerroux habla para alusiones. (Se advierte cansancio en la Cámara.)

Son las cuatro de la madrugada. Algunos diputados de la mayoría duermen con la frente apoyada sobre los pupitres; otros, recostados en los respaldos de los bancos. A las cinco y media sustituye al señor marqués de Figueroa en la presidencia el señor Aparicio.)

El señor Lerroux.—He estado varias veces en la cárcel por delitos políticos, pero por eso no quiero volver. No temo someterme á la acción de los tribunales de justicia, ni temo á la cárcel, pero no quiero ni una cosa ni otra, pues una cosa es temer y otra querer.

«No dudo que en mi artículo encontraréis materia penable. Yo me comprometo á encontrarla en el libro más sagrado.»

«He escrito mucho por mi condición de periodista, pero jamás falté á las personas, pues me he limitado á combatir las ideas.»

El señor Villanueva habla también para alusiones, y dice que si el señor Maura hubiera escuchado el brillante y hermoso discurso del señor Lerroux, se hubiera doblemente inclinado á la concordia y á la benevolencia.

«No se enfade ni lo tome por ofensa—añade—pero ojalá se explicara siempre en los mismos términos, pues otra cosa serían las relaciones entre los diferentes bandos políticos.»

Termina afirmando que la lucha ha sido provocada por el Gobierno.

(A las seis y media entra en la Cámara el señor Maura.)

Contesta brevemente el señor Allende Salazar.

El señor Maura.—No tengo inconveniente en que los suplicatorios vayan al Tribunal Supremo, con la garantía que nosotros convengamos.

El señor Lerroux hace constar que él ha hablado particularmente, no en nombre de la minoría republicana.

El señor Canalejas manifiesta que no ha comprendido cuál es el camino que ha de conducir á la solución, después de las palabras del señor Maura, pero cree que es imposible resolver, no estando presentes los jefes de las minorías.

El señor Maura.—No hago cuestión de Gabinete que se concedan ó denieguen los suplicatorios. Dejo en libertad á la mayoría para que en cada caso especial resuelva como estime conveniente.

señor Lerroux, y se suspende aquélla hasta las cuatro de la tarde. Eran las siete y veinte de la mañana. MENCHETA.

Teatro

La verdad es que cuando todavía resuena el eco de las hermosas melodías de Oudrid, Barbieri y Arrieta ó el cadencioso duo de los bohemios, se necesita mucha vocación y afición al teatro para ir á sentir y padecer con espeluznantes dramas ó kilométricas comedias.

Pero dice el refrán que «cada cosa en su tiempo» y en tanto que en la corte se solazarán viendo interpretar los tenorios á Mendoza, Thuillier y Borrás (no mi humilde persona, sino el eminente actor Enrique) nosotros tenemos que contentarnos con un modestísimo Don Juan, servido por la compañía Cirera, rindiendo así el culto anual á la inspirada creación del eminente dramaturgo D. José Zorrilla.

Dicese con frecuencia que el género chico es el que ha matado el teatro, y yo creo que el teatro ha muerto por falta de actores que sepan interpretar las obras clásicas; así es que todavía se solaza el ánimo viendo decir á artistas cual Julia Cirera, que es de lo poco que queda de aquellos tiempos, y que á pesar de sus muchos años de escena, todavía conserva el vigor de sus excepcionales facultades.

Es, pues, el alma de la compañía, y ella y Leopoldo Valentín, actor de consolidado cartel, han sido las dos notas más salientes en la interpretación de Mancha que limpia y Los amantes de Teruel.

El resto de la compañía es aceptable y solo el hueso está en el artista que figura como primer actor, que por su dureza en la expresión, entonación monótona y falta de sentido en el decir, hace un trabajo visiblemente deficiente.

Hay que decir y decir bien, pues nada más fácil en el teatro que hacer ridículo y grotesco el más delicado pensamiento ó la más hermosa frase.

Corrija, pues, estos defectos, ya que reúne otras condiciones escénicas.

Y ahora, aunque me consta que el propósito de la señora Cirera es la preferencia en las obras cómicas en esta temporada, reitero el deseo de muchos abonados que quieren ir al teatro á reír y no á llorar.

Destiñense, pues, los dramas y paso á Benavente, Quinteros, Vital Aza y otras joyas de nuestra comedia española.

Esta noche y mañana en ambas funciones, Don Juan Tenorio.

Borrás.

Una felicitación

Entre las numerosas felicitaciones que ha recibido el Orfeón Burgalés con motivo de su reciente viaje á Zaragoza, figura una muy expresiva, tanto más de estimar por proceder de persona tan imparcial, ilustrada y competente como D. Enrique Barrera, maestro de capilla de la Catedral.

Dice así: «Valladolid 26—10—1904. Sr. D. José Joaquín Artola Burgos.

Muy señor mío y amigo: Reciba V. mi más completa enhorabuena, así como el Orfeón Burgalés, que tan dignamente dirige, por el triunfo alcanzado en Zaragoza.

Sirva este de aliciente para obtener otros mayores que alcanzará (en fecha no lejána) esa masa coral.

Un saludo afectuoso al simpático Orfeón Burgalés y V. el afecto de su amigo Enrique Barrera.»

Horroroso incendio

En Aldea del Pinar.—Diez casas destruidas.—Los trabajos de extinción.—Pérdidas.

En Aldea del Pinar se declaró el día 29 de este mes, sobre las ocho de la noche, un voraz incendio que amenazaba destruir todo el pueblo.

Desde Salas de los Infantes distinguíase como una nube de fuego que cubría el horizonte en su parte Norte.

La guardia civil y el alcalde subieron á una altura desde donde se domina una gran extensión de terreno, y con el natural sentimiento pudieron enterarse de que el pueblo de la Aldea era presa de las llamas.

Inmediatamente se dió la voz de alarma y tocaron las campanas, disponiéndose todo el vecindario, cual un solo hombre, á acudir á la carrera, con cuantos útiles eran precisos, al lugar del siniestro.

Imposible describir el cuadro desolador que á la vista se presentaba: por completo diez casas de la parte más céntrica del pueblo, y como en la construcción de aquellos edificios entra en excesiva cantidad la madera, el incendio adquirió terribles proporciones.

El pánico se había apoderado de los moradores de la Aldea, porque, no contando con más de cincuenta vecinos, se consideraban impotentes para dominar el incendio.

Restablecida en parte la calma y alentados por la presencia de unas 300 personas que en compañía de la benemérita llegaron de Salas, mas el vecindario de Rabanera del Pinar, se acometieron con verdadero heroísmo los trabajos de extinción.

Dos largas filas de hombres y mujeres en cada uno de los cuatro costados de la barriada incendiada, corrían de mano en mano, en valdes y calderos, las aguas del cauce de un molino próximo, haciéndolas llegar á una veintena de hombres que en los tejados de los edificios contiguos procuraban sin descanso atajar el voraz elemento.

Contribuían á estos trabajos grupos de hombres que combatían el fuego por las callejuelas que circundan la barriada, mientras otros se dedicaban á poner á salvo muebles, cereales y efectos.

Por fin pudo localizarse, después de cinco horas de lucha.

Todos rivalizaron en el cumplimiento de tan humanitario deber, mereciendo especial mención el cabo de la guardia civil José Tejada y el joven arquitecto don Domingo Muñoz.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, elevándose las pérdidas á 70.000 pesetas.

El siniestro se considera casual. No dudamos que se acudirá en socorro de tan desgraciado pueblo, que en dos siniestros ocurridos este año, ve sumidos á muchos vecinos en la más completa miseria.

Sociedades

Cuatro palabras, pues nos falta espacio. Mari-Juana fué la obra representada anoche admirablemente en «Cervantes».

Todos se hicieron acreedores á justísimo elogio, pero muy especialmente la Srta. Genoveva López, contribuyendo al éxito Carmen Cremens, Patrocinio Campos, Del Olmo Peña, Leoparar, Lopez, Torija y Oyamout.

Los coros, tan afinados como siempre. La concurrencia numerosa y escogida. Mañana, á las cinco de la tarde, D. Juan Tenorio, representado por el cuadro dramático de la sociedad.

Concurrísimamente estuvo anoche «Lope de Vega».

Interpretaron magistralmente el bonito juguete titulado El chiquillo, Alonso y Mai ó, que merecieron nutridos aplausos; repetidos para el primero en el monólogo Un drama en cinco minutos, que sirvió para que el señor Alonso demostrara sus buenas condiciones de actor.

«El Placer», superior á cuanto pudiera decirse, y animadísima también la reunión de la «Sociedad de Coaciertos.»

NOTICIAS

Con motivo de la festividad del día no se publicará mañana el DIARIO DE BURGOS.

Ayer pernoctaron en el reten municipal dos jóvenes por promover un escándalo en el barrio de los Alfarreros.

Han sido curados en la casa de sanatorio: Cesar Zárate, de 9 años, herida contusa en el carrillo izquierdo; Matilde López, de 10 años, herida contusa en la región frontal; María Martínez, de 3 años, herida contusa en la región frontal por una caída, Isidoro Saiz, de 24 años, contusión en la rótula derecha.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Administración de Hacienda de la provincia de Córdoba, D. Cristino Fayos y Ponce, oficial de igual clase de la Inspección de Hacienda de esta provincia.

Igualmente ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Inspección general de Hacienda de esta provincia D. Manuel Sola y Bordona, oficial de la misma clase de la Inspección General de Hacienda de la provincia de Córdoba.

La Comisión provincial ha fijado los siguientes precios que deben servir de tipo para el abono de los suministros que los ayuntamientos hayan facilitado á las tropas del ejército y guardia civil, durante el corriente mes:

Ración de pan de 70 decágramos, 0,29 pesetas; id. de cebada de 4 kilogramos, 1,04; id. de paja corta de 6 kilogramos, 0,30; el litro de aceite, 1,15; kilogramo de carbón, 0,11; de leña, 0,04; de paja larga, 0,06.

Según teníamos anunciado, ayer noche llegaron á esta ciudad doce alumnos de la Escuela de Arquitectura de Barcelona que, dirigidos por los catodáticos señores Font y Borrell, vienen estudiando los principales monumentos castellanos.

Esta mañana la han pasado en la Catedral, obteniendo buen número de fotografías, que han de servir para explicaciones en las cátedras, mediante proyecciones luminosas, y no menor cantidad de apuntes de todo género.

Con gran detenimiento han visitado las obras de restauración del claustro, de las que, y muy en particular del bien entendido sistema de apeos, han hecho grandes elogios, y después han visitado todas las capillas del templo, que á los futuros arquitectos les ha causado la natural impresión de asombro y admiración.

El limo. Cabildo ha dado todo género de facilidades á los visitantes y ha hecho colgar en el claustro algunos tapices, para que tuviesen ocasión de admirarlos.

Los expedicionarios han ido esta tarde al Monasterio de las Huelgas y mañana se proponen visitar algunas parroquias, y marchar en el tren correo para Zaragoza, última etapa de su viaje artístico, lamentando no tener tiempo disponible para ver nuestra ciudad más detenidamente.

Uno de los alumnos está encargado de recoger todos los datos necesarios para escribir la crónica de la expedición.

Con gran solemnidad se celebró anteayer en el antiguo monasterio de San Juan de Ortega, una rogativa para impedir el beneficio de la lluvia, á cuyo acto asistieron 13 pueblos, predicando un elocuente sermón el párroco de Arlanzón D. José Argüeso.

Hoy ha quedado abierto en la Sucursal del Banco de España un crédito de 400.000 pesetas á favor del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, en concepto de auxilio que le facilita la Dirección General del Teoro para que pueda atender á los pagos que le corresponde ordenar en los primeros días del mes próximo.

Noticias militares.—Ha sido destinado á la capitánía general del Norte, el oficial primero de administración militar, D. Simón Lopez Sanchez.

—Ha sido nombrado interventor de revis-

tas de Burgos el comisario de guerra de segunda clase, D. José Goicoechea Moro.

Id. interventor de fondos para la adquisición de material de los cuerpos y de revistas de Burgos, el comisario de guerra de segunda clase, D. Antonio Meléndez Aránaga.

Id. administrador de fondos para la adquisición de material de los cuerpos de adg. los, el oficial primero, D. Aquilino Bravo Perez.

—Ha sido destinado á las oficinas de la intendencia, el oficial tercero D. Adolfo Harra García.

—Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondía, los primeros tenientes de Infantería don Enrique Hidalgo García y D. Lamberto de los Santos y Sánchez Aparicio.

—La revista de comisario tendrá lugar el día dos, en la forma acostumbrada.

El agente Gregorio Cuñado condujo anoche, á las once, á la inspección, á dos jóvenes que promovieron un escándalo en la plaza de la Libertad.

También intervino la policía en otro escándalo que hubo en las localidades altas del Teatro.

La Junta directiva del Patronato de San José ha tenido la atención, que agradeceremos, de invitarnos á la apertura del comedor para Escuelas de este Asilo durante el curso de 1904 á 1905.

El día 2 del próximo mes de Noviembre se dará como en años anteriores la comida extraordinaria á todos los niños.

En dicho día se celebrará á las once de la mañana una misa de Requiem por el eterno descanso de los bienhechores de esta obra, terminada, dará la Bendición Papal, concedida por Nuestro Santo Padre Pío X, el M. L. Sr. Presidente D. Jesús Cortón, cáncano doctoral de la S. I. M.; pasando enseguida al sa ó principal, donde se servirá la comida por las señoras y señoritas que concurrirán á este acto.

En Vitoria fué arrollada y muerta por un tren el viernes último Lucía Moraza viuda, de unos 80 años y natural de Ochara (Treviño)

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas. . . . . 21.395 Reintegros. . . . . 8.408,80

Diferencia en menos. . . . . 12.986,98

El día 2, Conmemoración de los difuntos y por encargo de una persona piadosa, se celebrará como en años anteriores una misa á las doce de la mañana en la Capilla del Cementerio.

La guardia civil ha detenido á seis jóvenes de Quintanilla Santa Gades, por causar varias heridas á una yegua de la propiedad de Juan Fernández.

—Petra Saiz Diaz, vecina de San Vicente Villamerín, ha sido puesta á disposición del juzgado por hurto de un carnero, propiedad de Felipe Saiz.

—En Anguix han sido detenidos también tres individuos, presuntos autores del hurto de cinco conejos á su vecino Francisco Calvo.

—En el pueblo de Rabanera del Pinar se ha cometido un robo en el Ayuntamiento. En la madrugada del día 26 fué fracturada una de las puertas de la Casa Consistorial y descorrajadas las arcas que contenían los fondos municipales.

Ignórase la cantidad robada, pues el depositario se hallaba ausente desde hace cinco días.

Las autoridades practican gestiones para la captura de los autores.

—En la taberna del pueblo de Villanueva ha sido herido en la cabeza con una jarra Martín Turrientes Martínez por José Oca y Oca.

El agresor fué detenido por la guardia civil.

DOLOR EN LA ESPALDA DOLOR EN EL COSTADO DOLOR EN LA RODILLA DOLOR EN EL PIE

En cualquier sitio donde se halle el dolor, podrá hacerse desaparecer en unos minutos, en 3 ó 4 minutos, usando el renombrado mata dolor.

EL PARCHE POROSO SCOTT "EXCELSIOR"

Este parche realiza el objeto requerido, alivia el dolor, lo hace cesar y manteniéndolo en suspensión cura el mal.

EL PARCHE POROSO SCOTT "EXCELSIOR"

Puede obtenerse en cualquier farmacia ó droguería asegurándose de que lleve la marca de fábrica: un niño enabulando la bandera Excelsior. Evitarse poseer el remedio para

DOLOR EN LA ESPALDA DOLOR EN EL COSTADO DOLOR EN LA RODILLA DOLOR EN EL PIE

Gran liquidación

Se hace de todo lo concerniente al ramo de corsetería. Corsés rectos desde 12 pesetas y de novia desde 25 pesetas en adelante. Horas: de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde. Almirante Bonafaz, 1, 3.º

Composturas de relojes de aceroplata, y níquel á

2 pesetas

No se cobra más en ningún caso. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á

25 céntimos

Relojería Eléctrica de Ocho

Bromorina-Ayala

Cura rápidamente la tos, catarros por crónicos y crónicos que sean. El éxito obtenido es su mayor elogio. Pídase en todas las farmacias. Depósito en la de Velasco, Lain-Calvo, 30, Burgos.

Noticias militares.—Ha sido destinado á la capitánía general del Norte, el oficial primero de administración militar, D. Simón Lopez Sanchez.

—Ha sido nombrado interventor de revis-

Garganta, pesetas; del Sol, 8, M. El médico de garantía, luego, dedicando especialidad y Oper. cura sin oper. portancia, el trige la nariz ó con efecto. gante y expr. do que ha oper. hacer desapa. como signo d. posibilidad d. personas ope. referim. base é ta. Moranchel. Las Pastille antiéptica y pulmónes, nisten á otras. Las indige. tónago, diar. adultos, se cu. de Saiz de C. Dian. San Cosme de la asociación Purgatorio, B. Patriarc. san. Día de Nuestr. ofrece duran. ro de su age. A las seis. doso ejercicio de ánimas, s. canticos apro. del Salm. lemne. Todos los p. día y los p. lebra una m. San Loren. las benditas diariamente. Santísimo C. media, cinco. media y las. once y media. del Carmen, Noviembre s. tras no lo im. más celebran. te. Todas las. el ejercicio, Virgen del C. día de la M. Misterios D. del mes. Todas las. rezará un Pa. á las bendi. intercesión Asociación. La Junta. señores aac. rido se han. llamas con. ce á sus ner. S. N. León. Santos: mis. to, och). y once y. A las diez. Vísperas. á continuad. Día dos, difuntos. Misa par. Día tres. á las nueve. INS. Han tun. Brieva de. Fernández, caba, D. Ju. Juarros, D. Trasmonte, Quintana d. El Bolet. pondiente gaute.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja de 50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 8, Madrid.

El médico especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, dedicado 30 años, al estudio de esta especialidad y Director del Gabinete de Consultas y Operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, en esta operación cruenta ni molestia de importancia, ni ozena (fetidez de aliento) y coportancia, ni la nariz chata, (aplastada ó remangada) ó con defectos análogos, dándola forma elegante y expresiva en armonía con el resto de la cara, quedando permanente el modelo de que hace, siendo imposible adivinar la operación practicada, con lo que consigue hacer desaparecer el aspecto que se señala como signo de inferioridad social. En la imposibilidad de reproducir aquí retratos de personas operadas por el especialista á que nos referimos, lo hacemos en cuarta plana. Véase é t. a.

**Moranchel, dentista de Madrid**  
ALMIRANTE BONIFAZ 21

Contra la **DEBILIDAD y la FATIGA**

**VINO DE BUGEAUD**

QUINA AMARILLA REAL  
CAGAO - VINO GENEROSO

PARIS, S. R. Seury-L'Abbe, Principales Farmacias.

La fragancia y tonalidad producida en la piel con las fricciones diarias del Agua de Colonia de Orive, da vigor y energía á los músculos, sobre todo de los ciclistas, á los que seca el sudor y evita los catarros. Cura además y preserva los granos y prepara el organismo para vencer sin molestia ni cansancio los ejercicios físicos ó intelectuales. Mezclada con el Agua es el mejor antiséptico para la toilette íntima y de la mujer.

Las Pastillas Morelió obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

**Éxito seguro**

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el **Élixir Estomacal de Saiz de Carlos**.

**Diario de avisos**

**CULTOS**

**San Cosme y San Damian.**—Mes de ánimas que la asociación para alivio de las almas del Purgatorio, bajo la protección del glorioso Patriarca San José y afiliada á la archiepiscopía de Nuestra Señora de la Montaña de Roma, ofrece durante el mes de Noviembre, primero de su agregación á la primaria de Roma. A las seis de la tarde se celebrará este piadoso ejercicio: dará principio con el rosario de ánimas, seguirá la meditación del día y cánticos apropiados al ejercicio, terminando con el Salmó *De profundis* y responso solemne.

Todos los días laborables á las diez y media y los preceptos á las once y media se celebrará una misa de ánimas.

**San Lorenzo.**—La asociación á favor de las benditas ánimas del Purgatorio celebra diariamente seis misas, una en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral á las diez y media, cinco en San Lorenzo á las seis y media y las demás á las ocho, nueve, diez y once y media, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, las cuales durante el mes de Noviembre se dirán en el altar mayor, mientras no lo impida algún acto parroquial; además celebrará todo el mes los siguientes cultos:

Todas las tardes á las seis, dará principio el ejercicio, con la oración á la Santísima Virgen del Carmen para ganar las indulgencias de la medalla, el santo rosario con los Misterios Dolorosos y la lectura espiritual del mes.

Todas las tardes, después del ejercicio, se rezará un Padre nuestro, Ave María y Gloria á las benditas ánimas, para alcanzar por su intercesión la prosperidad y aumento de la Asociación.

La Junta anuncia para satisfacción de los señores asociados que durante el año transcurrido se han celebrado por los señores capellanes mil novecientas cincuenta y una misas con que la caridad de los vivos favorece á sus hermanos del Purgatorio.

**S. N. Lesmes.**—Día 1.º fiesta de todos los Santos: misas rezadas á las seis y cuarto, siete, ocho y media, once menos cuarto y once y media.

A las diez misa parroquial.

Vísperas del día á las tres de la tarde y continuación las de difuntos.

Días dos, Conmemoración de todos los fieles difuntos, misas desde las seis á las doce.

Misa parroquial á las diez.

Días tres, oficio con misa de parroquianos, á las nueve.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

Han tomado posesión: De la escuela de Brieva de Juarros, D.ª María del Amparo Fernández, c. cando en Neila; de la de Peña-coba, D. Juan Lozano; de la de Cerrato de Juarros, D. Marcial Pascual; de la de Pinilla Trasmonte, doña Rita Pastor, y de la de Quintana del Pidio, D. Calixto Nieto.

**CORREOS**

Cartas detenidas:  
Francisco Alonso, Enrique Alvarez, Juan Huerta González, Joaquín Baidazo, Joaquín Portella, Manuel Rodríguez, Ramón Andrés Sáinz, Magdalena Santiago Fuentes.

**BOLETÍN OFICIAL**

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, continúa lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de un sujeto.  
Providencias recaídas en expedientes mineros.  
Comisión provincial.—Precios medios para el abono de sueministros.  
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**REGISTRO CIVIL**

En el juzgado municipal se han inscrito:  
Defunciones.—Sexto Ruiz de la Torre, 3 años y medio, Sombrosería 6; María Leiva Ruiz, 24 años, Almirante Bonifaz 11; Tomasa Santamaría, 70 años, Huerto del Rey.  
Nacimientos.—Eloisa Modron Santamaría, Eusebio Porras Martín, María del Amparo Teran y Gimenez, María del Amparo Gomez y Escolar.

**ESTADO DEL TIEMPO**

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
Barómetro: á las nueve de la mañana, 693.1; á las tres de la tarde, 692.3  
Temperaturas: máxima sol, 31.5; máxima sombra, 16.0; mínima sombra, 4.2; reflector, 3.0  
Dirección del viento: á las nueve mañana S. O. á las tres de la tarde S. O.

**La Unión y el Fenix Español**



**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**40 AÑOS DE EXISTENCIA.**  
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.  
Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

**ÚLTIMA HORA**

SEGUNDA CONFERENCIA  
Madrid 29.—(5 tarde)  
**Lotería nacional**

En el sorteo verificado en el día de hoy han resultado premiados los siguientes números:  
Con 100.000 pesetas el 26.939.  
Con 50.000 el 21.320.  
Con 20.000 el 16.959.  
Y con 1.500 cada uno de los números 15.567, 19.414, 10.770, 29.004, 23.380, 4.205, 26.586, 10.314, 3.752, 5.478, 22.757, 10.671, 4.691, 7.620, 21.943, 16.942, 23.314, 27.212, 12.732, 17.436, 34.079, 34.581, 13.074, 35.222, 34.549, 26.655, 12.678, 21.261, 19.923, 17.255, 28.040, 15.449, 13.036, 32.755, 27.879.

**Los suplicatorios**

Es creencia general que en la continuación esta tarde de la sesión del Congreso se arreglará el asunto de los suplicatorios, sobre la base de las declaraciones del señor Maura. Antes de reanudarse la sesión se reunirán los jefes de las minorías.  
De once á una han estado reunidos en casa del marqués de la Vega de Armijo los señores Azcoarte, Muro, Canalejas, conde de Romanones, Nocedal y Llorens, para examinar la cuestión planteada esta madrugada, ó sea, someter los suplicatorios á la decisión del Supremo.

El único acuerdo que se adoptó fué el de conferenciar con el Sr. Maura á las tres de la tarde en el Congreso.  
En efecto, hace hora y media que se encuentran reunidos.

Son objeto de comentarios los términos en que se le legará á un arreglo.  
También es muy comentado el discurso que el Sr. Lerroux pronunció á última hora de la madrugada, por sus tonos brillantes y sinceros respecto al alcance de su artículo que ha motivado el suplicatorio y haciendo gran elogio del ejército.

Dicho discurso causó mucha impresión, especialmente al relatar las penalidades que se pasan en la cárcel.

En esto llegó el señor Maura, á quien varios diputados contaron el efecto producido por el discurso, y aprovechando una excitación del señor Villanueva se convino el armisticio hasta que se busque un arreglo definitivo.

El discurso del señor Lerroux puede sintetizarse en estos tres puntos:  
Amargura que se experimenta en la cárcel; los primeros días de verdadero júbilo por las visitas de los amigos, y después el olvido.

Ensalzar la institución del ejército.  
Y de censura para los tribunales de justicia, por entender que en los mismos descausa el caciquismo y la pasión política.

**Inglaterra y Rusia**

Londres.—Todavía se ignora oficialmente dónde se hará la información, dudándose entre Cherburgo, Tanger y Vigo, aunque se cree que será en esta última población.

Los representantes ingleses serán el almirante Bridge y el jurista Mr. Astinall. Su misión será fijar las compensaciones, obrando el gobierno inglés como si estuviera resuelto el litigio principal.

Considérase la información internacional como un subterfugio para salvar la dignidad de Rusia, que sólo cedió á última hora, cuando se enteró Beresford de que se iba á interceptar el paso al almirante de la escuadra del Báltico.

Un telegrama de San Petersburgo trasmite el rumor de que solo asistirán á la información los marinos rusos comprometidos, pero la escuadra seguirá su marcha.  
En tal caso, dice la prensa inglesa que la escuadra de la Gran Bretaña interceptará el paso á la rusa.

Nuevos informes respecto al incidente de Hull: se surgen que se debió á confundir unos torpederos rusos con japoneses, y ens gui da se abrió el cañoneo hasta que los torpederos lograron salir de la zona de fuego.  
Entonces siguió el cañoneo contra los barcos pesqueros.  
Un crucero ruso tuvo algunos heridos á bordo.

Barcelona.—De cinco á seis de la tarde saldrá de este puerto el buque-hospital ruso *Orcl*, para unirse á una división de la escuadra del Báltico.

**El parlamentarismo**

El *Noticiero Universal*, de Barcelona, publica hoy un artículo, censurando duramente el parlamentarismo, tan en boga en estos días, y evoca el recuerdo del general Pavía, al barrer con fuerzas del ejército la Cámara popular.

Añad que precisa acabar con esas luchas exageradas y estériles, y con el abuso de la inmunidad, pues mientras tanto se relegan al olvido proyectos de ley que interesan á la Patria.

**MENCHETA**

**BOLSA**

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	76,85	76,85
Idem fin de mes.....	76,87	76,87
Id. deuda amortizable.....	98,00	97,95
Acciones del Banco de España	482,00	482,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	415,50	417,50
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	99,00	98,75
Acciones preferentes de id.....	114,50	114,50
Idem ordinarias idem.....	67,00	67,25
Cambios sobre París ocho día vista.....	37,05	36,95
Cambios sobre Londres.....	00,00	34,38
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	187,00	87,20

**INDRO PLAZA.—COMERCiante BANCERO**

Y CAMEANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro española y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de póliza, caso de renovación y corretaje, con descuento de esta casa.  
Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.  
Préstamos hipotecarios.

**Nuevo salón de peluquería del "Centro",**

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.  
Teléfono número 99.  
Servio 25 cts.

**Eseritos á máquina**

Precios baratísimos.  
Informes: Lain-Calvo, 34, encuadernación.

**Traspaso**

Se hace de una acreditada panadería, por ausentarse su dueño. Informarán en la Plaza de San Juan número 7.

**A las señoras**

Acaba de llegar de la corte la acreditada modista S. Martínez, con un nuevo y elegante surtido en sombreros modelos para señoras y niños; esperando que sus favorecedoras la honren con su visita.  
Casa Corcos.—Burgos.

**Venta de fincas**

En el pueblo de Quintanilla Somoñó se venden varias casas, tierras y viñas. Para tratar con su dueño, Dario Abad Martín, posada de Agustín Prieto, Corralejo, Burgos.

**Exposición y venta de cuadros**

Gran colección de cuadros clásicos, reproducidos en oleografía, grabado en acero, fotogramados, cromo, fotocromo, litografía y fotografía, se venden sueltos ó colocados en artísticos marcos.  
L. A FUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO, Espolón 8 y Duque de la Victoria 16

**Finca en arriendo**

Se arrienda desde el 1.º de Noviembre próximo, la casa con su huerta, sita en la carretera de Valladolid, titulada «Casa de Condes». Para informes dirigirse al Centro de Negocios del sucesor de D. Satorio Azcona Duque de la Victoria, 3 y 4, ó al procurador D. Juan Pérez, Mercado, 1, 3.º

**Altas novedades**

**Sombreros para señoras**  
De regreso de nuestro viaje de compras desde esta fecha exhibimos en nuestro salón de ventas las últimas creaciones de la Moda, presentando hermosa y abundante colección de modelos que ponemos á disposición de nuestra distinguida clientela para la presente estación.

F. Santa María Hermanas  
24, LAIN-CALVO, 24, ENTRESUELO  
**«EL CAPRICHU»**

**Sabañones.**—Se curan rápidamente con el *Sanol Pisá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarlos, F. Barriocanal y J. Martínez.

**Ventorro**

Se arrienda desde 1.º de Enero próximo, el que está situado junto á la estación de Briviesca: para tratar con D. Carlos Arnaiz, médico en Rioseras.

**Pérdida**

Se ruega á la persona que haya encontrado un tarjetero de piel verde, con cerco dorado formando conchas, lo entregue en el paseo de la Isla, casa del señor Muguero (portería), donde se dará una gratificación.

**Se vende.**—Una máquina incubadora con todos sus accesorios, por no poderla atender su dueño. Informarán, San Juan, 37, 1.º

**Se venden**

Una arístón nuevo, buenas voces. 39 piezas variadas; un acordeón grande, nuevo, buenos bajos; otro más pequeño, usado, y una bicicleta en buen estado (sin neumático y goma en una rueda). Se cede tan solo en 170 pesetas, todo ello junto.  
Fernan González, 37, barbería, enterarán.

**Pérdida**

De un perro de caza, cachorro, de un año, todo de pelo rojo, que atiende por «Tee». Se replica á la persona en cuyo poder se encuentre, tenga la bondad de avisar Fernan-González, 56, tienda de vinos.

AMA DE CRIA.—Se necesita para fuera de casa de los padres. Informarán, Almirante Bonifaz, 11, duplicado.

**OCASIÓN**

Se vende un carro, burro y arreos. Informarán, Almirante Bonifaz, núm. 1, 4.º piso.

**Bacalao**

Langa legítimo, como asimismo Escocia y demás clases de primera se están recibiendo. Espolón 6.—Ultramarinos.

**Vino de Ribera**

Se vende de calidad superior á 3-50 pesetas, en el almacén de Florencio de Lope, en la Alhóndiga.

**Se venden**

Un piano en regular uso y barato, y una caja de caudales. Informarán en la administración de este periódico.

**Anuncio**

Doña María Egüés acreditada modista de sombreros, de San Sebastián, tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela que, dentro de breves días llegará á esta con un numerosísimo surtido de sombreros, últimos modelos de la estación, hospedándose en el Hotel Morán.

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres. Darán razón, calle de Vitoria, número 4, 3.º

**HERRERO**

Para Torquemada, hace falta un obrero que sepa el oficio de herrería. Dirigirse á Angel García, de dicho pueblo.

**“AURORA”**

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.

Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.  
Sub-director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colsa, Plaza de la Libertad, 5, pral.

**Academia de corte para señoritas**

TEÓRICO-PRÁCTICO  
**SISTEMA RODRIGUEZ**  
Con Real privilegio

Corte y confección de toda clase de prendas para señoras y niños y lencería para caballeros.  
CLASES ESPECIALES  
PROFESORA, SEÑORITA DOÑA TERESA CERRADA  
San Juan, 37, 3.º

**SALCHICHERÍA Y TIENDA DE COMESTIBLES**

**HIJOS DE LINO GONZALEZ**

Mercado, 3, y Hondillo, 1, Burgos

Acaba de recibirse una importante partida de arroces, pimiento molido y demás especias propias para las matanzas, en calidad superior y á precios reducidos.  
Depósito de tripas secas y saladas; jamones y embutidos de todas clases, y exportación á todas partes.  
Cubas vacías de buena procedencia para envasar vinos, y para carros.

**GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS**

**“EL AGUILA NEGRA,”**  
COLLOTO—OVIEDO  
(PUREZA GARANTIZADA)  
Marcas: BLONDE Y BRUNE

Esta riquísima cerveza se recomienda como bebida insustituible para los convalecientes, las personas débiles y niños, agradable é higiénica para los que gozan de perfecta salud por las propiedades tónicas y nutritivas que le dan sus componentes.  
No contiene adición de alcohol y esto garantiza su bondad haciendo que esta marca sea preferida á otras similares.

PÍDASE EN LOS CAFÉS Y ULTRAMARINOS

Depositarlo: GREGORIO RODRIGUEZ, Espolón, Galería del Teatro, (TELÉFONO NÚMERO 68)

**Pérdida**

La persona que haya perdido una llave grande á las nueve de la mañana en la acera del Hospital de San Juan, puede recogerla en esta administración.

**FUNDICIÓN DE HIERRO**

DE  
**Ramon Lozano**  
Calle de Madrid, núm. 7  
BURGOS

**Tintorería de París**

**TINTE Y QUITAMANCHAS**  
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.  
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA  
MERCADO, 2, BURGOS.

**Benéfica Oscense**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA  
Domicilio social.—HUESCA

Seguros infantiles desde una peseta mensual; seguros de vida por cinco y diez años. Primas económicas.  
Único representante en las provincias de Alava y Burgos, D. Joaquín Blanco. Avellanos, 1, duplicado, principal, izquierda.

**Almacén de esteras y felpos**

de la  
**VIUDA E HIJOS DE JOSÉ QUESADA**

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido en esta casa un gran surtido de esteras de pita, cordelillo, esparto, etc. En artículos de espartaña nuestra numerosa clientela hallará un buen surtido de serones, aguaderas, espuestas, siones y lias, útiles muy indicados para á construcciones, explotaciones de minas, etc.  
Se colocan esteras y alfombras de todas clases.  
Lain Calvo 3 (Hotel Norte)

**Ostras**

Se reciben todos los días frescas en el restaurant de Tirso Gomez, calle del Cid, número, 26. Teléf. n.º 114. Una peseta docena.

**Para el día de los Santos**

Especialidad en coronas y toda clase de adornos con flores y follajes naturales, desde lo más modesto á lo más elegante.  
Calle de San José, número 15, (barrio de San Pedro de la Fuente), jardín.

**Sillas de rejilla**

Se echan asientos y se arreglan. Progreso, 21, pral. derecha.

**Consultorio de Cirujía general**

**M. Lostau**  
CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular, á excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 á 1 y en el Dispensario, Barantes, 8, de 4 y 1/2 á 6.

**Imprenta del DIARIO.**

# AGUA DE LOECHES

## PURGANTE Y CURATIVA

anzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gata y reuma.

Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares extranjeras; en la de Niza, de 1884; se la concedió el

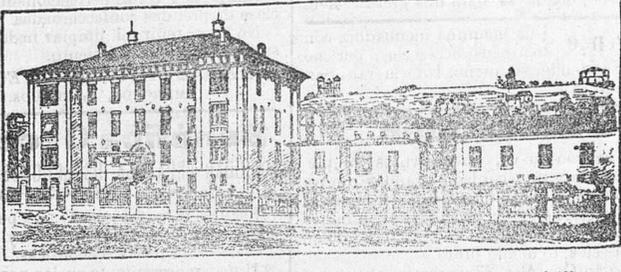
**UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de...  
 único de esta clase de Aguas en España, donde se comple...

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún criado.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por casos antecedentes se piden.

Se obtiene un HERMOSO PECHO con las **Pildoras Orientales** del Dr. RATIÉ, 5, Passage Verdeau, París

Unicas que en 2 meses desarrollan y engrandecen los senos, hacen desaparecer las mamas huecosas y dan al busto graciosa lozanía. Aprobadas por eminencias médicas, son benéficas para la salud y convienen á todos los temperamentos. Para recibir un frasco envíese 8'50 pesetas en libranza ó sellos á C. PARIAN Y C. A. Puertarrissa, 18. — BARCELONA — Director de la Estancia

**JARABE TÓNICO**  
Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrasica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,  
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,  
**FARMACIA DE ESCOLAR,**  
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

ANEMIA

## ABONOS MINERALES

### EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva

FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas cada uno de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles benéficas á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr Director de El Progreso Agrícola Miranda de Ebro.

Un invento prodigioso

Retratos á que nos referimos en la sección de noticias, de los enfermos operados por el Dr. Gallego en su clínica de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

**GOTA**

**LICOR**

DEL DR. LAVILLE

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

**REUMATISMOS**

NO MÁS DIETA

Gracias á las **PILDORAS** Purgantes y Depurativas del Doctor **DEHAUT** de PARIS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reinarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuere.

**HIERRO QUEVENNE**

El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS

Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exijir el Verdadero, 14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

**GARGANTA, TOSES**

Pastillas F. Prieto, de GUAYACINA y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA Y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de la garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son la causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las Farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, MADRID. Por mayor: G. García.—En BARCELONA: Uriach y Compañía, Rambla de las Flores 4.

Caja una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

**EL JABÓN DE BREA** es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

**EL JABÓN DE BREA** debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

**EL JABÓN DE BREA** preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

**EL JABÓN DE BREA** pure y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

**EL JABÓN DE BREA** se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

**EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDECTINOS**

RR. PADRES

**LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS**

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

**AGUA DE Azahar** MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

## SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES!

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coire. La eficacia y superioridad de esta Solución, quedan a prueba con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Aviño, Plaza de la Llana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

**HERPE. Curación radical con el Depurativo Arellano**

siguiendo fielmente lo indicado en las instrucciones que acompaña al frasco.

Principales farmacias: Por Mayor, en los depósitos de especialidades.

## EN DEFENSA DE LA SALUD

### SANOL PIZA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

**RESOLUTIVO INFALIBLE**

Medicamento familiar, jamás peligroso de aplicación sencilla y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.

**NO TEMAIAS Á LAS QUEMADURAS** pues el SANOL, aplicado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos quedando aquella completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas)!

Curación también rápidamente las contusiones, y erisipelas

FRASCO 4 y 6 reales

Farmacia del Dr. PIZA  
Plaza del Pino, 6. — BARCELONA

Es tanta la fe que el SANOL inspira y tanto confianza en sus efectos que se devolverá su importe á quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

**Tónico genitales del Dr. orales**

célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatozoides y esterilidad. — Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales cada una, y se remiten por correo á todas partes. — Depósito general, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de D. José Mira.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Oplación, la Escrófula, etc.

Entíjase el Producto Verdadero con la Marca BLANCARD y las señas

40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

PRIVILEGIADO

**FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS**

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

**RUFINO S. GONZALO**

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA Á LA LLANA